

**Memorando
DSH- 1250-2021**

H.P

Para : **DOMILUIS DOMINGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De : 
JOSE VICTORIA
Director de Seguridad Hídrica



Asunto: repuesta a Memorando-DEEIA-0682-1510-2021- Proyecto Categoría II, titulado
“ALAMEDAS DEL VALLE”

Fecha : 19 de septiembre de 2021

Dando respuesta a su MEMORANDO DEEIA-0682-1510-2021, en relación a al Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado **“Alamedas del Valle”**cuyo promotor es **Colinas de Arraiján S.A,**

Sobre el particular deseamos aclarar los siguientes puntos productos de la inspección en campo y verificación de la base de datos.

Área de inspección: lado sureste del polígono.

Objeto: verificación de posible fuente hídrica.

A. Inspección a Campo:

1. durante el recorrido se pudo apreciar que el área objeto ha sido totalmente intervenida producto de un proyecto colindante el cual se observó que hizo trabajos de corte y relleno.
2. Sobre esta área existe un sistema de drenaje pluvial proveniente de la ETAPA I de este proyecto (Categoría I), que descarga las aguas de lluvia y que por escorrentía drena sus aguas sobre la quebrada Polonia.

Estos dos puntos hacen imposible la valoración en campo actual de la existencia de una fuente hídrica natural, los cuales en la ETAPA I, pudieron ser omitidos en su protección hídrica y forestal.

Es por eso que como departamento responsable de administrar y actualizar todo lo referente al recurso hídrico del país utilizamos como fuentes secundaria imágenes satelitales y las hojas con la topografía del terreno 1:25,000 del Instituto Geográfico Tommy Guardia que son complemento en la inspección de campo.

Es importante indicar que los proyectos Categoría I, no son enviados para la revisión en nuestra dirección, por lo cual en dicha ETAPA I, no se verificó la existencia de fuentes hídrica que pudieran ser afectados por el proyecto y si fuera el caso para el año de aprobación de este EIA (categoría I), solo se tenía la hoja Cartográfica 1:50,000. En esta cartografía no se aprecia dicha fuente.

Finalmente dentro del análisis técnico de esta Dirección, estaremos conformes una vez sean excluidas estas zonas, la cuales indicamos en el mapa adjunto, comprendido por área de protección hídrica y forestal.

Atentamente;


JV/VH/fa





DRENAGE 25k ALAMEDA DEL VALLE

